

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4523**      *CREACIONES VALMON, S.L.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 290/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Elena Benito Santos contra Creaciones Valmon, S.L., sobre cantidades, se ha dictado en fecha 17 de febrero de 2011 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 1.343,32 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 17 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110011723-1**